

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

CONVOCATORIA PÚBLICA: No. FDT-C-003-2022

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

PLAZO: El plazo global del contrato es de **CINCO (5) MESES** que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio del respectivo contrato

PRESUPUESTO: El Presupuesto Estimado – PE Total para la ejecución de la Interventoría del proyecto es de hasta **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 270.000.000) IVA INCLUIDO** y todos los costos, gastos (directos e indirectos), imprevistos, utilidad y demás impuestos, gastos y contribuciones a que hubiere lugar, según la normatividad vigente.

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) - SELECCIÓN DE CONTRATISTA

FECHA DE PUBLICACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2022

De conformidad con el **CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES en el numeral 14.5. METODOLOGÍA Y VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**, el cual establece:

*“(…) De la verificación económica y la determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas y asignación de puntaje, se elaborará y publicará el **Informe de verificación económica y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad)** en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas y al que los proponentes podrán formularle observaciones dentro del término preclusivo y perentorio establecido en el cronograma.*

*Vencido el término anterior, en las fechas establecidas en el cronograma, los evaluadores realizarán el análisis de las observaciones presentadas al Informe de verificación económica y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad), elaborarán y publicarán el **Informe Definitivo de Evaluación Económica y asignación de puntaje con el respectivo Orden de Elegibilidad.** (…)*”.

Se informa al participante de la Convocatoria que mediante el presente documento se presenta el informe definitivo de verificación económica y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad), con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se recibió una (1) oferta y corresponden a la siguiente:

| No. | PROponente | CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN |
|-----|--|---|
| 1 | <p>CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22</p> <p>Representante del consorcio: OSCAR HERNANDO SUAREZ AREVALO C.C. 79.531.170</p> <p>Y</p> | <p>Integrante 1: ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA - ENINCO S.A NIT. 830.042.398-7</p> <p>Representante: FRANCISCO EMILIO MENA PARRA C.C. 79.401.224</p> <p>Porcentaje de participación: 70%</p> |

| | |
|---|---|
| Representante legal suplente. MELQUICEDEC MENA PARRA C.C. 79.505.363 | Integrante 2: CORPORACIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL NIT. No. 830.105.131-1 Representante: ANDRES LEONARDO MOLINA PORTUGUES C.C. 80.763.003 Porcentaje de participación: 30% |
|---|---|

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022), se presentó en el Comité de Contratación No. 35, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual se publicó con el siguiente resultado:

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | JURÍDICA | FINANCIERA | TÉCNICA | RESULTADO |
|-----|---|-----------|------------|---------|---------------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO HABILITADA |

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

| No. | PROponente | NUMERAL 4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA. |
|-----|---|---|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | Fiduprevisora: No reporta contratos. Fidubogota: No reporta contratos. FiduBBVA: No reporta contratos. Fiduagraria: No reporta contratos. Findeter: No reporta contratos. |

4. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el diecisiete (17) hasta el dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 pm, el proponente presento documentos de subsanación al correo electrónico tercerosfindeter@findeter.gov.co, que, como resultado de lo anterior, el 21 de febrero de 2022 se presentó ante el Comité de Contratación No. 38, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | JURÍDICA | FINANCIERA | TÉCNICA | RESULTADO |
|-----|---|----------|------------|---------|------------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABILITADA |

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva del único proponente, se realizó audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 11:00 a.m.

Como consecuencia de lo anterior el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 40 el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) del proponente que resultó habilitado, el cual fue publicado el mismo día, con el siguiente contenido y resultado

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en

cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

| FACTOR DE CALIFICACIÓN | PUNTAJE |
|-------------------------------|-------------------|
| Evaluación Económica | 100 puntos |
| TOTAL | 100 puntos |

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Archivo No. 2 - Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con la “Nota 2: En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar” de los términos de referencia.

Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-003-2022

CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

FORMATO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

| PRESUPUESTO ESTIMADO | | 270.000.000 | | |
|--------------------------------------|--|------------------------------------|----------------------|------------------------------|
| PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV | | 270,00 | | |
| Fecha de cierre: | | 11 de febrero 2022 | | |
| No. | PROPONENTE | ECONÓMICO MAX. (100 PUNTOS) | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE ELEGIBILIDAD |
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | 100 | 100 | 1 |

- Según el cronograma de la convocatoria, el proponente contaba con la oportunidad de presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica hasta las 5.00 p.m. del día veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022), periodo durante el cual no se recibieron observaciones.
- El evaluador efectuó la consulta del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en las listas restrictivas para la prevención de lavado de activos, el cual no cuenta con ninguna alerta o reporte.
- De igual manera, se realizó la verificación de la Regla de Concentración de Contratos contemplada en el numeral 4 del Subcapítulo II “VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO” Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los términos de referencia, encontrando que el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, no tiene reportes de contratos como consta en los certificados emitidos por Fiduciaria BBVA, Fiduciaria Bogotá, Fiduciaria La Previsora S.A, Fiduagraría y Findeter.

9. De conformidad con el orden de elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria es de **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 265.000.000) M/CTE.**, IVA INCLUIDO y todos los costos, gastos (directos e indirectos), imprevistos, utilidad y demás impuestos, gastos y contribuciones a que hubiere lugar, según la normatividad vigente, así las cosas, el orden de elegibilidad es el siguiente:



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-003-2022

CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA (MÁXIMO 100 PUNTOS)

| | | |
|------------------------------------|----|-------------|
| PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO (100%) | \$ | 270.000.000 |
| PRESUPUESTO MÍNIMO ESTIMADO (90%) | \$ | 243.000.000 |
| TRM 23 DE FEBRERO DE 2022 | | \$ 3.932,40 |

| No. | PROPONENTE | PROPUESTA ECONÓMICA | CUMPLE / NO CUMPLE | PUNTAJE |
|-----|--|---------------------|--------------------|---------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | \$ 265.000.000 | CUMPLE | 100 |

| PROPONENTE | VALOR DE LA CONVOCATORIA | VALOR DE LA OFERTA | VALOR A ADJUDICAR |
|--|--------------------------|--------------------|-------------------|
| CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | \$ 270.000.000 | \$ 265.000.000 | \$ 265.000.000 |

10. En consecuencia, la adjudicación al proponente **CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22**, es por el valor total de **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 265.000.000) M/CTE.**, IVA INCLUIDO y todos los costos, gastos (directos e indirectos), imprevistos, utilidad y demás impuestos, gastos y contribuciones a que hubiere lugar, según la normatividad vigente.

Al presente informe se anexan el Informe de evaluación económica asignación de puntaje y su correspondiente orden de elegibilidad.

Para constancia, se expide el día veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

CONVOCATORIA PÚBLICA: No. FDT-C-003-2022

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 23 DE FEBRERO DE 2022

De conformidad con el numeral **el CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES en el numeral 14.5. METODOLOGÍA Y VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**, se informa al participante de la Convocatoria Pública FDT-C-003-2022 que mediante el presente documento se presenta el informe de verificación económica y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad), con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se recibió una (1) oferta y corresponden a la siguiente:

| No. | PROponente | CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN |
|-----|---|--|
| 1 | <p>CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22</p> <p>Representante del consorcio: OSCAR HERNANDO SUAREZ AREVALO C.C. 79.531.170</p> <p>Y</p> <p>Representante legal suplente. MELQUICEDEC MENA PARRA C.C. 79.505.363</p> | <p>Integrante 1: ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA - ENINCO S.A NIT. 830.042.398-7 Representante: FRANCISCO EMILIO MENA PARRA C.C. 79.401.224 Porcentaje de participación: 70%</p> <p>Integrante 2: CORPORACIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL NIT. No. 830.105.131-1 Representante: ANDRES LEONARDO MOLINA PORTUGUES C.C. 80.763.003 Porcentaje de participación: 30%</p> |

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022), se presentó en el Comité de Contratación No. 35, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual se publicó con el siguiente resultado:

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | JURÍDICA | FINANCIERA | TÉCNICA | RESULTADO |
|-----|--|-----------|------------|---------|---------------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO HABILITADA |

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

| No. | PROPONENTE | NUMERAL 4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA. |
|-----|--|---|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | Fiduprevisora: No reporta contratos. Fidubogota: No reporta contratos. FiduBBVA: No reporta contratos. Fiduagraria: No reporta contratos. Findeter: No reporta contratos. |

4. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el diecisiete (17) hasta el dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 pm, el proponente presento documentos de subsanación al correo electrónico tercerosfindeter@findeter.gov.co, que, como resultado de lo anterior, el 21 de febrero de 2022 se presentó ante el Comité de Contratación No. 38, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | JURÍDICA | FINANCIERA | TÉCNICA | RESULTADO |
|-----|--|----------|------------|---------|------------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABILITADA |

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva del único proponente, se realizó audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 11:00 a.m.

Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria, se procedió a realizar la evaluación económica de conformidad con lo establecido en el numeral “Criterios de evaluación y calificación de las Propuestas”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia.

Dicha verificación fue presentada ante el Comité de Contratación No. 40 del día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) del proponente que resultó habilitado, el cual fue publicado el mismo día, con el siguiente contenido y resultado:

*“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

| FACTOR DE CALIFICACIÓN | PUNTAJE |
|------------------------|------------|
| Evaluación Económica | 100 puntos |
| TOTAL | 100 puntos |

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Archivo No. 2 - Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con la "Nota 2: En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar" de los términos de referencia.

Conforme con lo anterior, el PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-003-2022

CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

FORMATO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

| PRESUPUESTO ESTIMADO | | 270.000.000 | | |
|--------------------------------------|---|--|----------------------|----------------------------------|
| PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMLLV | | 270,00 | | |
| Fecha de cierre: | | 11 de febrero 2022 | | |
| No. | PROPONENTE | ECONÓMICO MAX. (100 PUNTOS) | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE ELEGIBILIDAD |
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | 100 | 100 | 1 |

Se da traslado al presente informe hasta el 24 de febrero de 2022 **a las 5:00 p.m. para que el proponente pueda formular observaciones en el correo: tercerosfindeter@findeter.gov.co** según el cronograma de la convocatoria.

Al presente informe se adjunta la evaluación de la oferta económica.

Para constancia, se expide el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-003-2022

CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

FORMATO - EVALUACIÓN ECONOMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

INFORME DE EVALUACIÓN - VERIFICACIÓN ECONÓMICA

| No. | PROPONENTE | INTEGRANTES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|-----|---|--|-----------------------------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA - ENINCO S.A | 70,0% |
| | | LA CORPORACIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL | 30,0% |



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-003-2022

CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA (MÁXIMO 100 PUNTOS)

| | | |
|---|-----------|--------------------|
| PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO (100%) | \$ | 270.000.000 |
| PRESUPUESTO MÍNIMO ESTIMADO (90%) | \$ | 243.000.000 |
| TRM 23 DE FEBRERO DE 2022 | | \$ 3.932,40 |

| No. | PROPONENTE | PROPUESTA ECONÓMICA | CUMPLE / NO CUMPLE | PUNTAJE |
|-----|--|---------------------|--------------------|---------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | \$ 265.000.000 | CUMPLE | 100 |

| | | |
|------------------------------|-----------|--------------------|
| SUMA | \$ | 265.000.000 |
| n | | 1 |
| MEDIA ARITMÉTICA | \$ | 265.000.000 |
| VERIFICACIÓN MA | \$ | 265.000.000 |
| Vmax | \$ | 265.000.000 |
| MEDIA ARITMÉTICA ALTA | \$ | 265.000.000 |
| MEDIA GEOMÉTRICA | \$ | 265.000.000 |
| VERIFICACIÓN MG | \$ | 265.000.000 |
| MAX | \$ | 265.000.000 |
| MENOR VALOR | \$ | 265.000.000 |



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-003-2022

CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGO ORIENTADOS A REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.

FORMATO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

| | |
|--------------------------------------|---------------------------|
| PRESUPUESTO ESTIMADO | 270.000.000 |
| PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV | 270,00 |
| Fecha de cierre: | 11 de febrero 2022 |

| No. | PROPONENTE | ECONÓMICO MAX. (100 PUNTOS) | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE ELEGIBILIDAD |
|------------|---|--|----------------------|----------------------------------|
| 1 | CONSORCIO PBOT SAN SEBASTIAN TOLIMA 22 | 100 | 100 | 1 |